

Evaluación de proyecto: *“Fortalecimiento de las comunidades guaraníes de Kereimbarenda, Ingre y Guakareta, departamento Chuquisaca (Bolivia) consolidando su gobernabilidad territorial mediante estrategias de defensa del territorio y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales”.*

Informe de evaluación

Bolivia, octubre – noviembre 2020

Índice

	Página
1. Resumen ejecutivo.	3
2. Introducción	9
3. Antecedentes de la evaluación.	14
4. Metodología empleada en la evaluación.	15
5. Condicionantes y límites del estudio realizado.	18
6. Presentación del equipo de trabajo.	19
7. Descripción de la intervención.	20
8. Resultados del Análisis de la información, recopilado, contrastado y aprendizajes.	27
9. Conclusiones.	31
10. Recomendaciones.	37

Abreviaturas

CIPCA	Centro de Investigación y Promoción del Campesinado
GAMH	Gobierno Autónomo Municipal de Huacareta
GAMM	Gobierno Autónomo Municipal de Monteagudo
GAMVVG	Gobierno Autónomo Municipal de Villa Vaca Guzmán
CCCH	Concejo de Capitanes Guaraní de Chuquisaca
APG	Asamblea de Pueblo Guaraní
CIDOB de Bolivia	Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente, Chaco y Amazonía
FAO Agricultura	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la
SPIE	Sistema de Planificación Integral del Estado
PTDI	Plan Territorial de Desarrollo Integral
POA	Plan Operativo Anual
TCP	Tribunal Constitucional Plurinacional
CPE	Constitución Política de Estado
INE	Instituto Nacional de Estadística
ONG	Organización no Gubernamental
SMART	Specific, Measurable, Attainable, Realistic y Timely (específico, medible, alcanzable, realista y temporal)
IOV	Indicadores Objetivamente Verificables
COM	Carta Orgánica Municipal
PISET	Producción, Infraestructura, Salud, Educación y Territorio
OI	Organizaciones Indígenas
OECI	Organizaciones Económicas Campesinas e Indígenas

1. Resumen ejecutivo. -

El presente informe final de evaluación, señala criterios del equipo evaluador externo, independientes a las instituciones ejecutoras, sin fines políticos y/o religiosos, así mismo recalca que tanto las conclusiones y recomendaciones mas importantes señaladas en el documento han sido establecidas a través de una revisión documental, entrevistas a personal clave y constatación de verificación presencial en las comunidades intervenidas y que responden a parámetros de valor establecidos por el equipo evaluador basados en su experiencia, revisión y observación.

El proyecto “Fortalecimiento de las comunidades guaraní de Kereimbarenda, Ingre y Guakareta, del departamento de Chuquisaca (Bolivia), consolidando su gobernabilidad territorial mediante estrategias de defensa del territorio y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales”, fue ejecutado por un consorcio entre la ONGD **Española Manos Unidas**- Comité Católico Contra el Hambre y la ONG Boliviana el **CIPCA** - Centro de Investigación y Promoción del Campesinado- Cordillera, siendo el financiador principal con fondos de cooperación internacional de la Generalitat Valenciana; con contribuciones de Manos Unidas, CIPCA y las Comunidades beneficiadas.

El Periodo de ejecución inicial abarcó del 20 de enero 2018 al 19 de abril de 2020; por las contingencias de restricciones de movilización surgidas por el COVID-19, se solicitó una ampliación hasta el 31 de agosto 2020. El área geográfica del proyecto abarca la región del Chaco boliviano; en el departamento de Chuquisaca; provincias de Luis Calvo y Hernando Siles; municipalidad de Villa Vaca Guzmán, San Pablo de Huacareta y Montegudo; siendo beneficiarios principales jóvenes y mujeres indignas guaraníes de las Organizaciones indígenas (Capitanías¹): Kereimbarenda, Guakareta e Ingre.

Su objetivo principal el de “Consolidar las estrategias de gobernabilidad y gestión del territorio, desde la equidad de género y la sostenibilidad ambiental, de las organizaciones indígenas del Ingre, Guakareta y Kerembarenda”.

Productos a lograr R1. Fortalecidas las capacidades de mujeres de base y jóvenes guaraní para el posicionamiento, incidencia política e implementación de sus propuestas para el ejercicio de sus derechos con equidad, al interior de sus Organizaciones Indígenas y con otros actores sociales; R2. Productoras y productores guaraní incorporan innovaciones tecnológicas en sus sistemas agroecológicos como estrategias de adaptación al cambio climático; y R3. Hombres y mujeres guaraní gestionan equitativa y sosteniblemente los recursos naturales (agua y monte nativo) en el marco de la gestión territorial adaptativa.

¹ La Capitanía es uno de los cuatro niveles que tiene la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) y es una forma de división política del territorio. Es una extensión de territorio que alberga un número de comunidades indígenas con organización propia.

Pasamos a resumir las **conclusiones** mas importantes de la acción evaluada según los criterios establecidos en la evaluación:

- 1. Pertinencia:** El proyecto es una acción dentro del Plan Estratégico del socio local CIPCA, y es la continuidad de un trabajo iniciado con al menos 3 proyectos anteriormente financiados por Manos Unidas, La Generalitat Valenciana y el Gobierno Vasco. Es decir, es parte integral de un objetivo superior que se encuentra encadenada con otras acciones del socio local en el territorio. El proyecto fundamentalmente respondió a una necesidad de genero y generacional. Es decir, a la lucha contra la violencia de genero-un tema difícil y poco trabajado en el contexto guaraní-; en el que aún persiste una cultura orgánica machista; y por otro lado a un cambio generacional de las dirigencias indígenas, muy necesaria para la continua defensa de sus territorios y sus medios de vida.

Conclusión: El proyecto fue pertinente en su época; y necesita aun ser reforzado ya que los problemas inicialmente identificados corresponden a procesos de largo alcance. Es decir, es pertinente plantear su continuidad.

- 2. Eficacia:** El proyecto tiene como impactos esperados la inclusión política y socioeconómica de las mujeres y jóvenes guaraníes en ejes de participación y decisión en espacios de sus propias estructuras orgánicas y el desarrollo de iniciativas económico productivas. A nivel de impacto se puede señalar que el proyecto a logrado parcialmente estos resultados planteados, ya que no ha logrado el 100% de las metas inicialmente planteadas, pero aquí queremos hacer una importante aclaración; el logro de los indicadores no se debe a que el proyecto no haya ejecutado bien las actividades en si, o la calidad de las mismas, sino a una falta de claridad en el planteamiento SMART de los indicadores en si, que son muy difíciles de plantearlos en proyectos de desarrollo político y liderazgo de personas con poca instrucción académica, ya que en las visitas de campo y entrevistas a beneficiarios se pudo constatar en todo momento los avances, los testimonios, y la conformidad, así como el elevado nivel de apropiación.

El alcance geográfico dada la dispersión de las comunidades y distancias entre ellas; quizás es un factor que afecta al seguimiento mas personalizado principalmente a las mujeres, ya que muchas de ellas están participando por primera vez en iniciativas productivas-innovaciones- o políticas. A pesar de este factor el equipo técnico del proyecto alcanzo por intermedio de varias estrategias el cumplimiento de sus programaciones mensuales y contenidos de formación a las que pudimos tener total acceso.

Conclusión: El proyecto alcanzo un nivel de ejecución óptimo, considerando las condiciones geográficas del territorio y el contexto altamente político de la región con la mayor cantidad de recursos de hidrocarburos del país.

- 3. Eficiencia:** Existe un control correcto entre la programación de actividades y la asignación de presupuestos por parte de la administración. El sistema contable del ejecutor local dispone de manuales, reglamentos y sistema informatizado de

planificación y control de gastos y reportes del mismo. Así mismo el personal local conoce la normativa de los financiadores y la normativa nacional.

Conclusión: *El equipo evaluador tuvo acceso a la planificación mensual, respaldos aleatorios, e información necesaria; y puede corroborar en todo momento que el proyecto fue ejecutado según lo presupuestado y existen todos los mecanismos de control y reporte financiero, así como la capacidad en recursos humanos para su manejo.*

4. Impacto: El proyecto a logrado los impactos principales proyectados que son:

- a) Cambio hacia una actitud positiva de mujeres y jóvenes indígenas guaraníes.
- b) Inclusión de mujeres y jóvenes en espacios de decisión orgánica de sus comunidades.
- c) Apropiación de nuevas alternativas económico productivas sostenibles y resilientes al cambio climático.

Conclusión: *Es muy importante entender el contexto indígena del chaco chuquisaqueño, ya que son poblaciones con historia reciente de abolición de la esclavitud, culturalmente a nivel organizativo aun machista y contexto político difícil por la riqueza en recursos naturales, fuentes de hidrocarburos y procesos de colonización apoyada desde el estado central de otras culturas sindicalizadas con otras visiones de manejo del territorio. Por ello el hecho de evidenciar un avance y cambio de actitud de las mujeres guaraníes; es un aspecto altamente valorable y el recambio generacional en las dirigencias indígenas con la inclusión de jóvenes, para la continua defensa de los espacios territoriales indígenas, es del todo pertinente y con seguridad impacta en la vida de las comunidades.*

5. Sostenibilidad: Al tratarse de un proyecto que esencialmente a dedicado su accionar al desarrollo de capacidades locales y humanas de mujeres y jóvenes, se ha considerado a nivel de sostenibilidad:

- a) Nivel de asimilación: Hay que resaltar el sistema de seguimiento de la escuela de liderazgo del CIPCA en toda la región, que, si bien no fue reportado en el proyecto, el mismo permite hacer un seguimiento a las personas capacitadas en un futuro. Hay que señalar que las personas entrevistadas que participaron en procesos de capacitación aun necesitan un seguimiento y el mecanismo antes señalado permite al socio local continuar con los líderes y líderes que aplican lo aprendido.
- b) Nivel de apropiación: Es positivo señalar que las innovaciones productivas están siendo utilizadas por los beneficiarios, hay que resaltar el alto nivel de interés y participación de las mujeres en estas actividades, así como la aceptación sobre la participación de las mujeres en aspectos productivos de las mujeres por parte de los hombres que, en temas políticos, aspecto a tomar en cuenta en futuras intervenciones.

Conclusión: *El proyecto trató temas muy bien identificados como necesidades de las poblaciones meta, por lo tanto, existe un alto nivel de apropiación, lo cual garantiza su sostenibilidad; así mismo el socio local y el socio español ya identificaron una continuidad del proyecto, para reforzar algunos puntos débiles, dar continuidad algunos procesos como*

el manejo sostenible de los RRNN. Se tiene previsto su inicio en el último trimestre de este año.

- 6. Participación:** CIPCA el socio local y ejecutor en terreno del proyecto, dispone de una metodología de consulta y aprobación de los planes de trabajo de manera continua, al igual que en los procesos de identificación y planificación del proyecto. En el proceso de evaluación en campo se evidenció una alta participación e incidencia de las mujeres.

Conclusión: *ÓPTIMA; las metodologías participativas del socio local son apropiadas para el contexto y respetan las formas culturales y orgánicas de la organización indígenas a la hora de decidir y definir su participación en procesos externos.*

A partir de las conclusiones y reuniones de trabajo interno posteriores a las visitas de campo, se establecen las **recomendaciones** bajo dos criterios, a) mejorar lo logrado y b) lecciones aprendidas; ambas con el fin de fortalecer y/o ser replicadas en futuras acciones.

El diseño del proyecto, nos lleva a establecer 5 niveles que deberían tomarse en cuenta en un análisis de reflexión y aprendizajes metodológicos del proyecto: a) Planificación; b) Genero; c) Jóvenes; d) Innovación; y e) Proyecciones.

a) PLANIFICACION:

1. Se recomienda mayor claridad respecto al planteamiento de los indicadores, para que estos cumplan criterios SMART y que cada indicador tenga una batería de medios y fuentes específicas individualizada para su medición o constatación de cumplimiento. En todo caso al inicio del proyecto se puede hacer un ejercicio hipotético de medición de cada indicador; para determinar junto al equipo posibles solicitudes de cambio o no en su redacción, para que estas posibles dificultades a la hora de informar no se arrastren a lo largo de la ejecución del proyecto.

b) GENERO:

1. Se debería dar continuidad y seguimiento a las mujeres capacitadas en esta FASE del proyecto, ya que existe un considerable avance de las mujeres guaraníes en el tema que es relativamente nuevo para ellas, pero aun requieren de un acompañamiento para que estos conocimientos y actitudes de cambio se consoliden en las mujeres, al menos en las que cuentan con mayor capacidad de liderazgo. El socio local CIPCA dispone de una base de datos de formación de líderes que ayudara en este propósito. Muchas expresan su alegría de haber participado en las actividades, pero en su totalidad piden que se continúe ya que consideran que es un inicio.
2. Considerar la incorporación de mujeres líderes capacitadas en esta FASE de proyecto, como potenciales capacitadoras o promotoras de Genero-formación en cascada- en una posible continuidad del proyecto, ya que facilitara la comprensión entre pares (idioma y cultura).
3. Se sugiere incorporar necesariamente actividades de capacitación en la temática de género; dirigido solo a hombres, preferentemente a nivel de Capitanes; por ejemplo,

un trabajo de temas como Masculinidad, machismo, feminismo, equidad en democracia, etc.

c) JÓVENES:

1. El socio local dispone de un plan regional de Escuela de Formación de Liderazgo, que será utilizado con los jóvenes (hombres y mujeres) formados en esta FASE del proyecto, es muy pertinente ya que su formación necesitará seguimiento y acompañamiento principalmente en espacios políticos fuera de su comunidad por ejemplo planificación municipal y otros; es decir debe procurarse una continuidad.
2. Se sugiere incorporar de manera mas intensiva a los jóvenes en temáticas de gestión territorial y problemáticas como el cambio climático, en otras posibles fases, por su gran sensibilidad e interés mostrado en las entrevistas y conocimientos adquiridos.
3. Se solicita desde las comunidades el incorporar a los eventos de formación dirigido a jóvenes, a líderes ancianos indígenas; que puedan transmitir sus experiencias a las nuevas generaciones.

d) INNOVACIONES:

1. Este componente productivo fue positivamente apropiado principalmente por las mujeres. Se debe considerar utilizar también este componente para fortalecer los conocimientos de género, ya que la participación de las mujeres es muy considerable.
2. Es importante seguir reforzando las acciones específicas de adaptación al cambio climático en los aspectos económicos productivos, el proyecto tuvo avances muy interesantes de manejo de áreas de pastoreo y ganado, pero se podría intensificar acciones hacia el manejo de los medios de vida y ecosistemas locales (agua, fauna y bosque) con el que las mujeres principalmente se relacionan a diario.

e) PROYECCIONES:

1. Se recomienda la continuidad del proyecto.
2. Continuar con las estrategias de cambio generacional y de género de la dirigencia indígena.
3. Considerar aprovechar los recursos humanos formados en las comunidades en esta fase y otras anteriores, como agente de cambio y capacitación en cascada.
4. Muy importante ver estrategias que permitan mejorar la descentralización hacia una planificación del desarrollo de territorios indígenas según usos y costumbres, como señala la CPE de Bolivia (distritos, PISET y otros), ya que los espacios municipales actuales responden a dinámicas más generales, por ejemplo, la Cartas Orgánicas no tuvieron mayores implicaciones porque ya no forman parte de la agenda política del estado central.

De manera resumida el equipo evaluador externo en Fe al honor y profesionalismo puede concluir y recomendar lo siguiente:

Tanto Manos Unidas, CIPCA y comunidades, i) han cumplido con las aportaciones establecidas en el proyecto; ii) el proyecto a tenido una ejecución ÓPTIMA en los criterios de eficiencia y eficacia: Óptima, Regular y Deficiente; iii) manejo de recursos e información transparente; iv) el proyecto responde a una estrategia estructurada en beneficio de las

comunidades, no es una acción aislada; y v) a sabido adaptarse y reaccionar en su última etapa a las restricciones generadas por el COVID-19. Por lo tanto, es altamente recomendable su continuidad y fortalecimiento en nuevos temas para las organizaciones indígenas como los son Género y Generacional; e Innovaciones productivas; e incorporar con mayor énfasis criterios de cambio climático.

El documento brinda en su desarrollo mayores detalles y anexos de constatación y observación.

2. Introducción. -

2.1 Propósito de la evaluación

Esta evaluación deberá determinar en qué medida los objetivos y resultados de los proyectos fueron alcanzados, cuáles fueron los impactos sobre las capacidades y actitudes de liderazgo e incidencia política de mujeres y jóvenes guaraní, ejercicio de sus derechos, incorporación de innovaciones tecnológicas para la sostenibilidad ambiental en sus sistemas productivos, valor agregado de sus productos, gestión sostenible de los recursos naturales en sus territorios, adecuando el manejo y adaptación al cambio climático en las comunidades indígenas guaraní de Kereimbarenda, Ingre y Guakareta. Interesa conocer cómo cada ciclo del proyecto ha generado aprendizajes de cara al nuevo ciclo.

Organización y preparación en gabinete.

Preparación y organización de visita evaluativa por parte del CIPCA Cordillera y equipo de evaluadores/as. Revisión de información secundaria como ser: Documentos del proyecto, informes técnico-narrativos semestrales y anuales de seguimiento (2018-2019); informe-memorias de evaluaciones anuales del CIPCA 2018-2019; Plan Estratégico del CIPCA 2016 - 2021; Estudio Ingreso Familiar Anual (IFA); Propuesta Económica Productiva (PEP) del CIPCA Cordillera; material sobre procesos de capacitación, convenios interinstitucionales y otra documentación requerida por el evaluador(a).

Trabajo de campo

El trabajo del equipo evaluador combina el trabajo en gabinete, la revisión documental, las visitas a las comunidades y entrevistas con dirigentes, productores, personas de base indígena, dirigentes de Organizaciones Indígenas (OI) y Organizaciones Económicas Campesinas e Indígenas (OECI), miembros de instituciones públicas y privadas de los municipios del área de cobertura del proyecto y personal del CIPCA Cordillera.

Análisis de la información e informe de resultados.

Análisis e interpretación de la información obtenida de las entrevistas y otros instrumentos. Elaboración del primer informe de la evaluación externa. Reunión con el equipo del CIPCA Cordillera para la presentación de los resultados de la evaluación externa. Ajuste y presentación final del informe de evaluación.

2.2 Preguntas y criterios de la evaluación

Los criterios que se consideraron para la evaluación, se apoyan en los planteados en los Términos de Referencia:

- ***Análisis de pertinencia de los Proyectos:*** Valorar la adecuación de resultados y objetivos de la intervención al contexto, tanto nacional como especialmente en lo referido a lo local-municipal.

- **Valoración de eficiencia:** Estudio y valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados (humanos, técnicos y materiales). Dicho de otro modo, análisis de los costes incurridos para alcance de resultados y, por tanto, análisis de uso de insumos para la realización de actividades, en términos cualitativos, cuantitativos y de tiempo.
- **Análisis y valoración de la eficacia de los proyectos:** Analizar y valorar el grado de cumplimiento de objetivos y resultados alcanzados, así como las causas que han influido en este grado de alcance.
- **Evaluación de viabilidad y sostenibilidad futura** de los beneficios aportados por los proyectos y los efectos que estos han creado o puede llegar a crear entre la población beneficiaria, tanto sobre hombres como sobre mujeres, una vez retirada la ayuda externa. Para la valoración de la sostenibilidad y viabilidad se contemplaron los siguientes factores: Políticas de apoyo, capacidad institucional, aspectos socioculturales, factores tecnológicos, factores económicos financieros, medioambientales y de género.
- **Valoración de impacto previsible:** Apreciación de los efectos que la intervención puede tener en un entorno más amplio, así como de la capacidad de generación de gestión de las personas involucradas a nivel estratégico y organizativo. Previsión de conseguir el impacto deseado. Identificación de efectos no deseados producidos por la intervención.
- **Situación del contexto en el marco de la Pandemia de COVID-19:** El impacto actual o futuro de la pandemia y su incidencia en el proceso de evaluación fue considerado al momento de la implementación de las técnicas y herramientas de evaluación, respetando las recomendaciones emanadas desde los entes reguladores del sector salud y respetando los protocolos de bio-seguridad, sin que estos afecten las actividades previstas en el cronograma consensuado, ni la calidad del producto esperado.

Matriz de preguntas clave usadas en el proceso de evaluación:

Criterios de evaluación	Preguntas de evaluación		Fuentes de Información	Métodos de recopilación de datos
	Preguntas Principales	Preguntas Secundarias		
Pertinencia	¿En qué medida el proceso apoyado con el proyecto respondió a las necesidades y prioridades de las familias indígenas guaraní y sus organizaciones? ¿Tomando en cuenta el	¿Cómo y dónde surgió la idea del proyecto? ¿Responde el proyecto a necesidades prioritarias de hombres y mujeres por igual? ¿Existe correspondencia con las prioridades de la Cooperación internacional	Proyecto formulado. Marco Lógico Encuestas. Autoridades locales.	Trabajo de campo Gabinete Entrevistas Reuniones

	contexto sociopolítico y económico nacional, departamental y local, fueron apropiados los objetivos del proyecto y las actividades planteadas?	en general y a la cooperación española en particular?		
Eficacia	¿Hasta qué punto se han logrado los objetivos previstos o se estima probable que se logren? ¿Cuáles han sido las actividades, estrategias y metodologías implementadas que más han contribuido en el impulso hacia los resultados esperados? ¿Qué actividades, estrategias o productos no han sido relevantes para los objetivos o merecen una revisión para futuras intervenciones, considerando los cambios a nivel de país y particularmente de la posición y condición de las organizaciones, indígenas mixtas?	¿Se ha alcanzado el objetivo específico en el grado esperado? ¿Por qué? ¿Qué ha dificultado su logro? ¿Qué recomendaciones se incluirían para su logro? ¿Se ha incorporado el enfoque de género en la intervención? ¿Se ha alcanzado algún resultado/efecto no esperado?	Marco Lógico Encuestas. Informes intermedios. Informe Final. Autoridades locales.	Trabajo de campo Gabinete Entrevistas Reuniones
Eficiencia	¿Puede decirse que los resultados se lograron a un costo razonable? ¿Fueron implementados las actividades del proyecto de una manera económicamente justificable bajo las circunstancias dadas? ¿Se lograron los objetivos y/o resultados dentro del tiempo fijado?	¿Los recursos humanos, técnicos y materiales han sido suficientes y adecuados para alcanzar los resultados previstos? ¿Son las actividades adecuadas para el logro de los resultados? ¿Se ha contado con la logística adecuada? ¿Se han producido atrasos respetado el cronograma y los plazos previstos y a que se han debido?	Marco Lógico Encuestas. Informes intermedios. Informe Final. Autoridades locales.	Trabajo de campo Gabinete Entrevistas Reuniones
Impacto	¿Qué resultados positivos y negativos se han producido con las acciones del proyecto, ya sea directa o indirectamente? ¿Tomando en cuenta el enfoque de género e inter-generaciones, qué cambios económico-	¿Cómo ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo general? ¿Qué efectos ha provocado el Proyecto sobre los beneficiarios? ¿y sobre la organización – comunidad-? ¿Cuál ha sido el impacto de género?	Proyecto formulado. Marco Lógico Encuestas. Informe Final. Autoridades locales.	Trabajo de campo Gabinete Entrevistas Reuniones

	<p>productivos y social-organizativos se observan en las familias indígenas guaraní y sus organizaciones mixtas?</p> <p>¿Qué cambios se observa en relación al empoderamiento de mujeres y de jóvenes en el que hacer productivo, social y político?</p> <p>¿Se ha fortalecido el diálogo intercultural e inter generacional entre las organizaciones indígenas mixtas?</p>	<p>¿Ha habido efectos sobre el medio ambiente?</p> <p>¿Hay evidencia de efectos no deseados provocados por la intervención?</p>		
Sostenibilidad	<p>¿Las organizaciones fortalecidas con los proyectos, tienen mecanismos o estrategias para hacer sostenible las capacidades económico-productivas y organizativas para la generación de propuestas e incidencia política?</p>	<p>¿Qué evidencia existe de que los cambios producidos por la intervención son sostenibles o tienden a serlo?</p> <p>¿Tendrán las organizaciones los recursos para continuar las acciones desencadenadas por el proyecto después de terminado el apoyo externo?</p> <p>¿Se han previsto actuaciones de medio plazo y/o estrategias de salida claras y coordinadas?</p> <p>¿Se han desarrollado capacidades locales suficientes y adecuadas, tanto en los beneficiarios como en COMUNIDAD?</p>	<p>Proyecto formulado. Marco Lógico Encuestas. Informe Final. Autoridades locales.</p>	<p>Trabajo de campo Gabinete Entrevistas Reuniones</p>
Participación	<p>¿En qué medida han participado los beneficiarios en todo el proceso?</p>	<p>¿En qué medida participa la COMUNIDAD en la aplicación y gestión de la intervención?</p> <p>¿En qué medida participan la COMUNIDAD en el seguimiento y evaluación de la intervención?</p>	<p>Proyecto formulado. Marco Lógico Encuestas. Informes intermedios. Informe Final. Autoridades locales.</p>	<p>Trabajo de campo Gabinete Entrevistas Reuniones</p>

2.3 Resultados principales

Se han alcanzado los objetivos principales de la consultoría de evaluación final externa, bajo los siguientes principios:

- Imparcialidad.
- Ética.

- Respeto a la institucionalidad y cultura local.
- Cumplimiento normativo COVID-19.

Durante los 45 días contractuales, se ejecutaron las tres fases propuestas en el documento metodológico del equipo evaluador, es decir:

- Recolección de información secundaria:** el socio local CIPCA Cordillera, proporciono absolutamente toda la información necesaria y generada por el proyecto, desde la correspondencia hasta los documentos formales de planificación; y así mismo el acceso a archivos y documentos tanto a nivel técnico como financiero, mostrando en todo momento transparencia y absoluta colaboración con el equipo evaluador. Considerando la situación COVID-19, cabe resaltar que el CIPCA Cordillera, apoyó en todo momento con el equipo de evaluación; en el cuidado de factores sanitarios, es decir, manejo correcto de información digital, distanciamiento social, uso de barbijos, etc. Con lo cual el equipo evaluador contó con información más que suficiente para realizar su trabajo en esta etapa.
- Trabajo de campo:** Conjuntamente con el CIPCA Cordillera, el equipo evaluador acordó en un evento de micro taller, un plan de trabajo e itinerario para las visitas de campo. El trabajo de campo en sí, se lo realizó en el lapso de 10 días, no pudiendo ser mayor considerando aún algunas restricciones de acceso a las comunidades y por las distintas normativas municipales COVID-19, en realidad en el Municipio de Huacareta, todo el equipo de evaluación y técnicos del CIPCA Cordillera, se sometieron a pruebas rápidas de detección del virus, y visitas monitoreadas por dirigentes locales a las comunidades guaraníes. Se puede dar fe y constancia; que a pesar de estas restricciones se logró alcanzar a entrevistar y visitar al 100% de las comunidades y personas programadas, con lo cual se pudo levantar la información primaria de calidad y necesaria.
- Trabajo de gabinete:** Cumpliendo los plazos contractuales el equipo de evaluación entregó al CIPCA Cordillera, el informe preliminar y el socio local tuvo tiempo de responder a posibles aclaraciones o dudas respecto a los resultados de la evaluación. Fruto de esta coordinación, a continuación, se presenta el presente informe final con los respectivos anexos relevantes. Así mismo se pone a disposición de los entes financiadores del proyecto, la plena apertura a solicitudes de información adicional o constataciones de material de entrevistas, etc. generadas en la evaluación, por parte del equipo evaluador y de manera permanente.

3. Antecedentes de la evaluación. -

Considerando los antecedentes de las acciones desarrolladas en el tiempo, donde comunidades y dirigentes de las capitanías zonales manifiestan el interés por continuar el proceso de fortalecimiento del desarrollo productivo-económico y político a través de la continuidad del trabajo iniciado en la zona realizado conjuntamente con el CIPCA y Manos Unidas, es que se decide llevar adelante el proceso de evaluación externa, la misma que resume sus **objetivos generales** en verificar la medida en que la ejecución de los proyectos ha contribuido al cumplimiento de los objetivos y resultados planteados por los mismos, los impactos generados a diferente escala en sus indicadores, las limitaciones y dificultades para su logro y la definición de una propuesta que impulse la continuidad y viabilidad de replicabilidad.

En este marco, el Equipo Evaluador propuesto ha desarrollado a través del empleo de un esquema metodológico adecuado, un análisis retrospectivo y prospectivo, que permitió identificar no solamente los aprendizajes del proceso de implementación, sino sobre todo el hecho de distinguir y plantear escenarios que confluyan en recomendaciones de líneas de trabajo programáticas y principios de trabajo en el nuevo contexto, a partir de dar respuesta a las cuestionantes señaladas como **temas clave** en los términos de referencia de la evaluación, que apuntan a contar con evidencia concreta y objetiva respecto a la **Pertinencia y relevancia, Efectos directos e impactos, Eficacia, Eficiencia, Sostenibilidad**, además de elementos que denoten la **Apropiación y Participación** de los actores en los procesos de implementación.

A partir de lo señalado, se elaboró un plan de recomendaciones relacionado con la eficiencia del gasto efectuado y su relación respecto a los resultados obtenidos sobre los mecanismos aplicados para la gestión de la intervención, con especial mención al rol del socio local, sus capacidades técnicas y de coordinación con las instituciones que puedan brindar apoyo a las acciones emprendidas, sobre la viabilidad y sostenibilidad en el mediano plazo, y sobre la incorporación efectiva del enfoque de género en futuras acciones.

Con este proceso evaluativo, el CIPCA Cordillera dispone de una herramienta más para la orientación y el diseño de futuras intervenciones, así como posibles ajustes de componentes futuros que muestren debilidades, y el fortalecimiento de aquellos que se consideren más relevantes.

4. Metodología empleada en la evaluación. -

4.1 Marco conceptual

El proceso integral de evaluación ex-post, considera la ejecución de los proyectos desde su concepción hasta la etapa de medición de impacto y de aprendizaje. La finalidad básica de las actividades de Planificación, Monitoreo y Evaluación, en el contexto de proyectos de desarrollo es generar y analizar informaciones sobre su formulación, ejecución y consecuencias buscando la identificación y explicación de los problemas y distorsiones, así como de su corrección.

Un proyecto de desarrollo debe ser considerado en primera instancia, como un instrumento o medio para provocar cambios sociales en la realidad. El cambio social es definido aquí como toda modificación en las relaciones sociales en el medio que posibiliten la mejoría de las condiciones materiales y, especialmente, de la participación política e institucional de los beneficiarios, en este caso en particular, contribuyendo a la consolidación de los territorios indígenas de la Nación Guaraní, mejorando las condiciones de vida de sus comunidades.

La evaluación considera los parámetros de planificación asociados con la formulación de los proyectos (programación de objetivos, metas y acciones), de las actividades de ejecución y de sus resultados (efectos físicos y efectos sociales); y las diversas instancias de intervención en el proceso de monitoreo y evaluación; que ubican la evaluación presente en estricta coincidencia con el monitoreo que seguramente el ejecutor ejerció.

Los parámetros a considerar son los siguientes:

- a) **Consistencia entre el objetivo general y el objetivo específico y entre éste y las metas del proyecto;** implica el análisis crítico de las hipótesis de sustento de los objetivos y corresponde a la “Evaluación ex ante” que seguramente se realizó al tiempo de la formulación –en algunos casos son sustituidos por misiones internas acordadas entre los socios ejecutores de la acción-.
- b) **Adecuación de las acciones programadas para la consecución de las metas y objetivos de los proyectos;** implica la evaluación también ex ante, de las hipótesis de naturaleza técnica, que vinculan las acciones con las metas.
- c) **Concordancia o discrepancia entre las acciones programadas y metas previstas en relación a las que efectivamente se realizaron y lograron;** corresponde al “Monitoreo de los Proyectos” (realizado por el ejecutor).
- d) **Relación entre los resultados y efectos observados y los objetivos de los proyectos;** corresponde a las instancias de “Evaluación de Proyectos”. No obstante, esta delimitación conceptual o complementariedad monitoreo versus evaluación, concluimos que la presente evaluación buscará la generación y análisis de información sobre: **d.1.)** El diagnóstico inicial de los proyectos; **d.2.)** El grado de

consistencia de los objetivos a diversos niveles, entre sí y con el diagnóstico en los cuales se basaron; **d.3.)** El grado de adecuación de las acciones **d.4.)** Instrumentos de acción, sean financieros, físicos, humanos, sociales e institucionales) con las metas de los proyectos; **d.5.)** La consistencia entre las acciones programadas y las efectivamente realizadas; consistencia que se refiere no únicamente a la naturaleza de dichas acciones, sino también a la cronología de la ejecución; **d.6.)** La relación entre resultados inmediatos y metas y entre objetivos y efectos, sean estos visibles a la finalización de cada proyecto o previsible en el corto plazo, por cuanto la evaluación de impactos corresponde a un plazo mayor y que seguramente se realizará de aquí a algunos años.

4.2 Metodología de evaluación

Tres son las principales características de la metodología de evaluación utilizada:

a) *Evaluación objetiva*: La fundamentación para la realización de la evaluación en función de propósitos y finalidades definidas, consiste en eliminar criterios optimistas o subjetivos que hacen que a los proyectos se le atribuyan bondades o incidencias negativas que no sean consecuencia de su propio accionar sino de la evolución natural de las variables clave o de otras intervenciones, lo que significa discernimiento basado en el **concepto CON y SIN proyecto**.

b) *Evaluación participativa*: La evaluación privilegiará el uso de técnicas participativas durante el periodo de levantamiento de información de campo y parte de las sesiones analíticas de gabinete. Bajo este enfoque se aplicará una metodología de **Aprendizaje y Acción Participativo (AAP)** cuyo propósito es generar procesos de reflexión sinceros y propositivos de aprendizaje y acción en base a las experiencias y prácticas desarrolladas y comprender que esto ayude a mejorar las intervenciones en el futuro. En este proceso debe existir una disponibilidad abierta de los participantes a ser críticos y más que todo auto críticos. El papel del equipo evaluador es de asegurar que todas las perspectivas sean escuchadas y dar una oportunidad de expresar su interpretación de la realidad, especialmente de las mujeres –dada la especial atención planteada en los TRF y por las características del proyecto-, para lograr que existan cambios verdaderos y sostenibles.

c) *Evaluación bajo discriminación positiva*: En el contexto indígena Guaraní es sabido que los **roles entre hombres y mujeres** no son del todo valorados de la misma manera, principalmente en los que se refiere a los espacios de poder comunitarios y a la misma economía familiar (agropecuaria, caza y pesca), lo cual incide muchas veces de manera negativa en las decisiones que se toman a la hora de identificar un proyecto de desarrollo, que puede ayudar a veces al hecho de incrementar las diferencias socioeconómicas entre hombre y mujeres, en vez de reducirlas. Por lo tanto, aplicar en las herramientas mismas de la evaluación acciones de discriminación positiva, que serán direccionadas por el equipo evaluador para asegurar una real participación de las Mujeres Guaraníes en este proceso y recoger sus percepciones y expectativas –sin que ello implique cambiar de manera radical la cosmovisión del Guaraní, sino desde una perspectiva de derechos y obligaciones como lo estipula la CPE del Estado Plurinacional-

4.3. Herramientas

El proceso de evaluación tuvo enfoque participativo, se desarrolla con una combinación y secuencia de técnicas y/o herramientas para el contexto particular de trabajo, y que lo puedan hacer y manejar los mismos actores indígenas, técnicos u otros actores involucrados con los proyectos. Para este proceso se han elegido las siguientes:

Mapas y/o croquis esquemáticos de espacio y poder

Con esta herramienta se visualiza la situación predial y geopolítica de las comunidades - situación jurídica y organizativa en relación a vecinos y actores externos a nivel comunitario e inclusive familiar- durante la gestión de evaluación de los proyectos, y hacer una relación cualitativa y cuantitativa del proceso de ejecución de los mismos. Con esta herramienta también se podrá determinar las relaciones de innovación entre lo introducido y las prácticas tradicionales que aplica el poblador o la comunidad a la problemática en concreto. Estos y otros datos pueden servir para el análisis de la perspectiva con que ven los beneficiarios las cosas. Lo hace cada comunidad y sus directivos.

La Línea del tiempo

Esta herramienta visualiza qué ha cambiado, qué hay de nuevo, qué aprendí, como también los resultados alcanzados durante la gestión de trabajo; a partir de la elaboración de la línea del tiempo se podrá visualizar la ejecución de los proyectos de manera más sencilla en su interpretación. Lo hace cada comunidad y sus directivos.

La rueda Socrática

Con esta herramienta se determinan los factores que intervienen y sus valoraciones iniciales y ver la situación en la que nos encontramos analizando los logros y dificultades que se han presentado durante la gestión de trabajo, y a partir de este análisis hacer una mirada sobre las acciones a implementar para una próxima intervención. Lo hace cada comunidad y sus directivos, como también el equipo técnico de los proyectos.

Entrevistas semi estructuradas

Las entrevistas semi estructuradas; se realizó un muestreo de familias o grupos focales seleccionados con criterios preestablecidos según los objetivos y temas puntuales de la evaluación, a ser acordados con el comité evaluador (Evaluadores y Evaluados). Las preguntas estarán dirigidas respecto a la implementación de los proyectos y su participación en los mismos, considerando los aprendizajes técnicos y metodológicos. La base para las entrevistas son las Preguntas Claves, tanto a nivel de las familias como otros actores locales.

4.4. Otros criterios a evaluar entorno a la viabilidad

Aspectos socioculturales: Revisión de la integración de las intervenciones en la comunidad local y de su impacto sobre el acceso al uso de actividades económicas.

Enfoque de género en el desarrollo: Análisis de la manera en que las mujeres son consideradas como beneficiarias directas, viendo reducida su carga de trabajo, mejorando las prácticas tradicionales de acceso y uso de la tierra, agropecuaria y/o servicios.

Factores ambientales: Ver la explotación, gestión y desarrollo de la dotación de recursos naturales de acuerdo con la capacidad del medio ambiente local, con el acceso positivo y legal sobre la tierra como factor económico.

5. Condicionantes y límites del estudio realizado. -

La evaluación comprendió, 3 fases secuenciales.

1ra Fase,

Estudio de gabinete: En esta fase se afinarán el Plan de Trabajo, el Cronograma, los Instrumentos del Trabajo de Campo y otros aspectos operativos y de coordinación en consenso con personal del Comité de Evaluación (TRFs), también en esta etapa se desplegarán el acercamiento hacia los beneficiarios y actores en terreno involucrados con los proyectos, las actividades centrales de esta fase son el trabajo de gabinete, reuniones, talleres.

2da Fase,

Trabajo de campo: Comprende básicamente las actividades del Trabajo de Campo, de aplicación de los diferentes instrumentos a cada uno de los segmentos de la población beneficiaria y demás actores institucionales involucrados en los proyectos, las actividades centrales son entrevistas semiestructuradas, cuestionarios, talleres, trabajo con grupo focal, observación directa, revisión y estudio documental, reuniones y otros.

3ra Fase,

Elaboración y presentación del Informe Final : Destinado al procesamiento, sistematización e interpretación de datos e información acopiados en el trabajo de campo, la clasificación y codificación de las respuestas en las categorías de análisis, tabulación de las respuestas, elaboración de informes y productos según los TdR, también se presentaran los borradores respectivos, se recibirá y procesara las observaciones y recomendaciones, se hará retroalimentación y mejoras a los productos al informe final y otros.

Otras actividades de evaluación:

- Para recolectar la información complementaria para ver si la propuesta ha sido coherente y/o pertinente se aplicaron la técnica de Entrevista Semi-Estructurada a otros INFORMANTES CLAVES fuera de la zona, es decir, por ejemplo, APG, personal sectorial del Estado Boliviano, personal de Gobiernos Municipales y Departamentales, personal del Financiado y otros a ser convenidos con el Comité de Evaluación.

Ver en anexo Plan de trabajo detallado y en acuerdo con el socio local, implementador en terreno del proyecto.

6. Presentación del equipo de trabajo. -

Equipo Consultor:

1. Lic. Alain Pumar Miranda
Líder del equipo: Especialista en preparación, gestión y evaluación de proyectos, economía y desarrollo rural

2. Lic. Hisela Gorety Barba Ruiz
Especialista en temáticas de Pueblos Indígenas, Fortalecimiento organizacional y Genero

3. Lic. Víctor Julio Alfred
Especialista en procesos de formación y capacitación, infraestructura y prestación de servicios, articulación y procesos con Gobiernos Autónomos Municipales, Regionales y Departamentales

4. Sr. Germán López Segundo
Articulación con las capitanías zonales y comunales; facilitación y traducción de reuniones y entrevistas

7. Descripción de la intervención evaluada. -

Título del proyecto: Fortalecimiento de las comunidades guaraní de Kereimbarenda, Ingre y Guakareta, departamento de Chuquisaca (Bolivia), consolidando su gobernabilidad territorial mediante estrategias de defensa del territorio y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

País de ejecución: Bolivia.

Ejecutores: Manos Unidas y CIPCA Cordillera.

Financiadores: Generalitat Valenciana y Manos Unidas.

Periodo de ejecución:

FECHA REAL DE INICIO	FECHA PREVISTA DE FINALIZACIÓN	FECHA CONCLUIDA POR AMPLIACION
20 de enero de 2018	19 de abril de 2020	31 de agosto 2020

Área geográfica:

- Región: Chaco boliviano
- Departamento: Chuquisaca
- Provincias: Luis Calvo y Hernando Siles
- Entidades territoriales autónomas (municipios): Villa Vaca Guzmán, San Pablo de Huacareta y Monteagudo.
- Organizaciones indígenas (Capitanías²): Kereimbarenda, Guakareta e Ingre

El proyecto fue ejecutado en comunidades guaraní de las zonas Kereimbarenda, Ingre y Guakareta. La zona Kereimbarenda cuenta con 7 comunidades y se ubican dentro del Municipio de Villa Vaca Guzmán; la zona Ingre cuenta con 9 comunidades de las cuales 4 se ubican en jurisdicción del Municipio de Monteagudo y 5 en San Pablo de Huacareta; por otro lado, la zona Guakareta cuenta con 10 comunidades todas ubicadas en el Municipio de San Pablo de Huacareta.

El Chaco es una región semiárida, cuenta con 127.755 km² y comprende 16 municipios de los departamentos de Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija, según el INE (2012) su población es de 340.190 habitantes, de los cuales aproximadamente 56.000 son de origen guaraní.

Para llegar a la zona del proyecto existen dos vías terrestres y una aérea. La primera de 587 km. ingresando por la ciudad de Sucre hasta Monteagudo y desde ahí se puede seguir a

² La Capitanía es uno de los cuatro niveles que tiene la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) y es una forma de división política del territorio. Es una extensión de territorio que alberga un número de comunidades indígenas con organización propia.

Guakareta, e Ingre. La segunda forma de llegar a la zona es recorriendo 730 km desde Santa Cruz siguiendo la Ruta 9 hasta el cruce de Ipati para continuar el viaje hacia Monteagudo.

La vía aérea, se puede hacer alquilando una avioneta desde Santa Cruz a Monteagudo y desde allá en vehículo hasta las comunidades; la experiencia indica que un día es el tiempo mínimo para visitar las comunidades de cada zona.

Antecedentes

La iniciativa del proyecto surgió de los propios hombres y mujeres de comunidades guaraní, y de los y las dirigentes de las Capitanías quienes manifestaron su interés en seguir fortaleciendo su organización y promoviendo mayor desarrollo económico en sus territorios y comunidades. CIPCA continúa trabajando en las zonas acompañando a la organización indígena (en sus distintos niveles) en los diversos momentos y etapas que les toca vivir como Nación Guaraní.

La población guaraní (niña/o, joven y adulta) organizada está representada por su máxima organización denominada la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) que agrupa alrededor de 400 comunidades indígenas en todo el Chaco boliviano. La APG se constituye en una organización indígena nacional y a la vez es parte de la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente, Chaco y Amazonía de Bolivia (CIDOB).

El trabajo realizado durante todos estos años se puede plasmar a través de la siguiente cronología:

- En 1992, la APG confirmó la existencia de población guaraní en condiciones de cautiverio en las haciendas ubicadas en las provincias Hernando Siles y Luis Calvo de Chuquisaca.
- En 1993, la APG, la iglesia católica e instituciones de apoyo, aplican la estrategia de compra de tierras para la liberación de mujeres y hombres guaraní, conformando nuevas comunidades y su inserción en la dinámica socio organizativa.
- Entre 1999-2001, las comunidades reasentadas de Ingre y Guakareta, con la ejecución de un proyecto financiado por CIPCA y Manos Unidas, fortalecieron su organización y su sistema productivo, ejecutando iniciativas productivas agropecuarias, protegiendo sus tierras comunales y sus recursos naturales, y ejerciendo su derecho propietario. En lo político, establecieron alianza con los partidos políticos, participaron en las elecciones municipales y lograron un concejal guaraní en el gobierno municipal de Huacareta.
- Entre el 2003-2005, en una segunda fase, también con el apoyo de Manos Unidas y la asistencia técnica de CIPCA, las comunidades consolidaron su dinámica y estructura organizativa, se capacitaron nuevos líderes hombres y mujeres, y formularon demandas al gobierno municipal para acceder a recursos públicos. En cuanto a la participación política, se organizaron y participaron con candidatos y candidatas en las elecciones municipales, en alianza con otros sectores sociales y mantuvieron su representación en el

Concejo Municipal de Huacareta, accediendo también al Concejo de Monteagudo, con una mujer como concejal guaraní.

- Entre el 2003 – 2005, las capitanías de Ingre y Guakareta consiguieron la titulación de 21.433 hectáreas como tierra comunitaria de origen (TCO), cantidad insuficiente para cubrir su demanda.
- En el ámbito productivo-económico, las comunidades incrementaron su producción, diversificación e ingresos familiares, con la implementación de la Propuesta Económica Productiva de CIPCA para la región del Chaco, que prioriza la protección y el manejo de los suelos, promueve la recuperación de conocimientos y recursos propios, el uso racional de los recursos naturales y la transformación de la producción destinada a la comercialización.
- Las acciones organizativas, productivas y de participación política del periodo anterior repercutieron en otras zonas guaraníes de Chuquisaca, las cuales solicitaron ampliar la cobertura del servicio técnico de CIPCA. En atención a este pedido, en el periodo 2007-2010, se incorporaron al proceso las comunidades de la zona Kereimbarenda y algunas comunidades de Guakareta y Añimbo que se encontraban rezagadas.
- Durante el año 2011, una vez más con el apoyo de Manos Unidas y la asistencia de CIPCA, se ejecutó el proyecto BOL/64456 cuyos componentes principales estuvieron orientados a la capacitación y formulación de Planes de Gestión Territorial, incremento de la producción bajo riego y sistemas agroforestales, así como la transformación y comercialización de productos estratégicos como el maíz, ají, maní y miel.
- 2012-2013 con el proyecto BOL/66172 y el apoyo de Manos Unidas se concluyó el proceso de formulación de los planes de Gestión Territorial y se inició su implementación. Durante este periodo las Capitanías de Kereimbarenda e Ingre y representantes comunales participaron en la formulación de las Cartas Orgánicas para los municipios de Villa Vaca de Guzmán y Monteagudo (Huacareta quedó rezagada por discrepancias político partidarias).
- En el periodo 2014-2016, las Capitanías de Huacareta participaron en la construcción de la COM proceso que está paralizado debido a la poca voluntad política de parte de las instancias públicas para darle mayor celeridad y así lograr la conformación y funcionamiento del distrito indígena. Asimismo, la Capitanía Kereimbarenda dio seguimiento al proceso de control de constitucionalidad del proyecto de COM de Villa Vaca Guzmán, situación que está bajo responsabilidad el Concejo Municipal. En ambos municipios, se reforzaron y mejoraron las capacidades de las Capitanías guaraní para la defensa y el ejercicio de sus derechos con equidad; y en el ámbito productivo se fortalecieron las capacidades de productores y productoras para garantizar una producción agropecuaria diversa, con valor agregado y criterios de sostenibilidad ambiental.

Justificación

La región del Chaco está íntimamente relacionada a la implementación del nuevo modelo de desarrollo, que se caracteriza por una importante presencia estatal en todos los ámbitos del accionar institucional: social, político, económico, ambiental, etc. En las circunstancias descritas, la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) como Organización que representa a la población guaraní de Bolivia, se ha visto obligada a exigir ante instancias correspondientes posicionar su agenda pendiente: la reconstitución territorial, el autogobierno y el desarrollo equitativo y sostenible.

Si bien el pueblo guaraní mantiene el posicionamiento de sus demandas y temas estratégicos en sus agendas, la respuesta gubernamental tiene un avance lento, a pesar del compromiso del gobierno en acabar con las formas análogas de semi-esclavitud, denunciadas por la APG y ratificadas en el informe del Relator Especial de Naciones Unidas (marzo 2009) que recomienda su erradicación.

Como fruto de la situación vivida y que se vive, las comunidades guaraníes reasentadas presentan una serie de carencias que repercuten en su calidad de vida y sus derechos. Se observan 2 bloques de problemas principalmente:

1. Débil capacidad para el posicionamiento e incidencia política de las Capitanías para el ejercicio y defensa de sus derechos con equidad, al interior de sus organizaciones y con otros actores.

- ✓ Baja incidencia política, consenso de propuestas y posicionamiento
- ✓ Deficiencias en la aplicación de principios democráticos en sus organizaciones
- ✓ Débil vínculo y relación entre la población de base y sus dirigentes del nivel intercomunal.
- ✓ No priorización de sus temas estratégicos en sus agendas orgánicas.
- ✓ Ausencia de espacios de capacitación y formación de hombres y mujeres de base, asimismo de nuevos liderazgos a partir de la juventud guaraní.
- ✓ Las prioridades de la población guaraní no sean consideradas debidamente en instancias públicas.

2. Sistemas productivos vulnerables ante los efectos adversos del cambio climático

- ✓ Insuficiente diversificación productiva.
- ✓ Aún se aplican o desarrollan prácticas de producción insostenibles como la producción de bovinos a campo abierto sin manejo de los recursos naturales.
- ✓ Escasos conocimientos de técnicas productivas, de transformación, uso y conservación de los recursos naturales.
- ✓ Insuficientes tierras agrícolas cultivables para las familias guaraníes
- ✓ El tema de la producción agropecuaria a pesar de ser de vital importancia, no son priorizadas en las agendas de las instancias públicas.
- ✓ El chaqueo y la quema descontrolada, inciden en la degradación del suelo y contaminación de las fuentes de agua.

La situación ambiental en el Chaco es de mucha preocupación por la explotación intensiva e indiscriminada de los recursos naturales renovables y no renovables que provocan daños irreversibles al medio ambiente, expresados en la erosión de los suelos por la sobrecarga animal, el “chaqueo” (quema) indiscriminado para ampliar la frontera agrícola, la explotación de la madera y la contaminación hidrocarburífera de las cuencas hídricas. En los últimos años los cambios bruscos y extremos del clima, con prolongados periodos de sequía y heladas, han provocado daños severos a la producción agropecuaria; el 2008, 2010, 2014 y 2016 el gobierno central y locales se han visto obligados a declarar zona de emergencia a los municipios del Chaco y destinar recursos a un programa de emergencia para el abastecimiento de agua y alimento para las familias damnificadas y sus animales.

El sistema económico es fuertemente sedentario y abarca espacio territorial en muchos de los casos en áreas forestales y restringidas, donde se encuentran las tierras cultivables. La práctica de la agricultura es parcelaria y a nivel familiar bajo el sistema de secuencias complementarias de cultivos y rotaciones sucesivas de regeneración y barbecho.

Con base en estos análisis las comunidades son conscientes de sus avances y limitaciones en cuanto a su funcionamiento orgánico comunal y zonal y en su producción. Por ello, en el proceso de implementación de su Plan de Gestión Territorial dan prioridad:

- A la capacitación y formación de líderes y lideresas.
- Coordinación, comunicación y complementariedad con autoridades zonales en el cumplimiento de sus atribuciones y una representación orgánica ante autoridades públicas.
- Instalación de sistemas de riego por goteo para un mejor uso del recurso hídrico y asegurar la producción de las plantaciones de frutales.
- Protección de las zonas de pastoreo y de las fuentes de agua.
- Aprovechamiento de los recursos melíferos para la producción de miel
- Establecimiento de silvopasturas en comunidades con potencial para la cría semi-intensiva de bovinos.
- Completar los medios para fortalecer las capacidades en transformación de productos y subproductos y generar valor agregado.

La lucha contra la pobreza y la búsqueda de la seguridad alimentaria se integra en la intervención y se espera obtener los siguientes impactos en la población sujeto:

- Incremento de la diversificación productiva,
- Cambio de una producción inestable e insegura basada en los cultivos anuales a una producción con mayor diversificación de especies adecuadas al ecosistema
- Aumento de la producción de productos con valor agregado para el autoconsumo
- Adaptación al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad ante riesgos como la sequía
- Fortalecimiento de las organizaciones para que realicen sus propuestas mejor estructuradas y logren mayor incidencia en los espacios locales de decisión;
- Estructurar y reordenar internamente su territorio y gestionar de acuerdo a su visión de desarrollo.

Descripción de la población beneficiaria.

La población beneficiaria del proyecto son hombres y mujeres de familias guaraní que viven en comunidades de las Capitanías Kereimbarenda, Ingre y Guakareta. Está subdividida por los ámbitos organizativo y productivo; en el ámbito organizativo están todas las comunidades de las tres capitanías, porque el proyecto pretende, desde la organización zonal, fortalecer la dinámica orgánica en el marco de sus planes de gestión territorial, asimismo continuar fortaleciendo su rol para cada vez lograr una efectiva participación política entre con otros actores y sectores.

En el ámbito productivo son beneficiarias las comunidades que tienen una base productiva suficiente como para cubrir sus necesidades de autoconsumo con excedentes para comercializar. Son estas familias de las comunidades que demandaron apoyo de CIPCA para fortalecer su sistema productivo desde la perspectiva del acceso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en particular del agua y del monte nativo.

La población beneficiaria directa del proyecto en el ámbito organizativo son 804 hombres y 804 mujeres, adultos y jóvenes, que conforman 804 familias de 26 comunidades, y los beneficiarios directos en el ámbito productivo son 261 hombres y 261 mujeres.

Territorios Indígenas	Provincia	Municipios	Comunidades	N° flías	Beneficiarios directo productivo		Beneficiarios directo organizativo	
					Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Kereimbarenda	Luis Calvo	Villa Vaca Guzmán	Aguairenda	67	0	0	67	67
			Iti	67	0	0	67	67
			Taperillas	33	33	33	33	33
			Vallecitos	22	0	0	22	22
			Karaparirenda	65	0	0	65	65
			Siraopampa	11	0	0	11	11
			Tentapiau	11	0	0	11	11
			Sub total Kereimbarenda	276	33	33	276	276
Guakareta	Hernando Siles	Huacareta	Totorenda	45	20	20	45	45
			Sararenda	19	15	15	19	19
			Arasarenda	12	10	10	12	12
			Ivoperenda	26	10	10	26	26
			Guirasay	47	15	15	47	47
			Itakise	19	0	0	19	19
			Inti	22	0	0	22	22
			Kaapuko	12	0	0	12	12
			Villa Esperanza	20	0	0	20	20
			Piraicito	12	0	0	12	12
			Sub total Guakareta	234	70	70	234	234
			Ingre			Ipati	80	0
Anguaguasu	47	47				47	47	47
Imi	33	33				33	33	33
Tentapuko	11	11				11	11	11

		Ivaviranti	26	26	26	26	26
		Cañadillas	24	0	0	24	24
	Monteagudo	Itapenti	16	16	16	16	16
		Kaasapa	25	25	25	25	25
		Ñaurenda	32	0	0	32	32
		Sub total Ingre	294	158	158	294	294
		Total	804	261	261	804	804

La población sujeto indirecta del proyecto corresponde a población no guaraní por un total de 6.550 personas, con quienes se compartirá información y los resultados del proyecto en reuniones de productores y productoras del municipio de Huacareta y Villa Vaca Guzmán principalmente.

Los criterios que se tomaron en cuenta para la selección de la población sujeto son aquellos que den viabilidad y sostenibilidad al proyecto, entre los cuales se definieron:

- Comunidades y zonas de intervención que han tenido un proceso anterior de fortalecimiento, tanto productivo como organizativo y en las que sea necesario continuar.
- Comunidades que cuenten con planes de gestión territorial como base para la implementación de iniciativas productivas.
- Comunidades en las que se reconoce la necesidad de fortalecer la comprensión del enfoque de equidad de género que permitan incorporar activamente a la mujer en los procesos de desarrollo político, social y productivo.
- Comunidades aglutinadas en organizaciones que están liderando y protagonizando procesos políticos en el nuevo marco constitucional, encaminados hacia la implementación de las autonomías indígenas y el acceso y ejercicio del poder en los espacios a nivel local y regional.
- Comunidades que por su ubicación y características socio-demográficas y étnicas sean representativas en la región, particularmente en una perspectiva de replicabilidad de los procesos.
- Comunidades donde se necesita iniciar un proceso de recuperación de la capacidad productiva en base al conocimiento tradicional con la implementación de tecnologías de bajo costo.

8. Resultados del análisis de información, recopilado y contrastado de evaluación final de proyecto y aprendizajes. -

<i>RESULTADOS PLANTEADOS EN EL MARCO LOGICO</i>	<i>INDICADORES (con línea de base)</i>	<i>METAS ALCANZADAS REPORTADAS INFORME FINAL</i>	<i>CRITERIO DE LA EVALUACION EXTERNA</i>
OBJETIVO ESPECÍFICO Consolidar las estrategias de gobernabilidad y gestión del territorio, desde la equidad de género y la sostenibilidad ambiental, de las organizaciones indígenas del Ingre, Guacareta y Kerembarenda.	IOV 1. Al finalizar el proyecto, menos 60% de mujeres empoderadas participan en la estructura de sus organizaciones y se posicionan con propuestas que incorporan el enfoque de equidad de género. Línea de Base: 27%	El 43% de las mujeres empoderadas están participando de manera activa en los diferentes espacios orgánicos en los cuales presentan sus propuestas con enfoque de equidad de género.	Grado de cumplimiento: Parcial. Dificultades: - Persistencia de machismo a nivel dirigencial. - Indicador de difícil medición, carece de cualidades SMART. Aprendizajes: Plantear indicadores menos ambiciosos a nivel cualitativo y que estos respondan a la realidad situacional de las mujeres guaraníes de las zonas en torno al tema de empoderamiento político.
	IOV 2. Al finalizar el proyecto, menos 60 Jóvenes (50% mujeres), se integran en la estructura organizativa de las Capitanías Indígenas y participan en sus espacios de decisión e incidencia de forma estable y activa mostrando	43 jóvenes (53% son mujeres), se integran en la estructura organizativa de las Capitanías Indígenas y participan en sus espacios de decisión e incidencia.	Grado de cumplimiento: Parcial. Dificultades: - La integración de los jóvenes a las estructuras orgánicas no depende del proyecto o de los mismos jóvenes, sino de una cultura orgánica democrática del mismo pueblo guaraní, es un indicador con un grado de dificultad elevado. - No todos los participantes en los eventos de capacitación eran jóvenes, porque en gran parte de las comunidades la asistencia a los eventos

	<p>capacidad para plantear propuestas que respondan a sus problemáticas como juventud guaraní.</p> <p>Línea de Base: 8 jóvenes y 25% de mujeres.</p>		<p>depende de una decisión comunal.</p> <p>Aprendizajes: Enfocar el trabajo con jóvenes inicialmente hacia el incremento de su participación en espacios comunitarios y públicos, e incluir acciones de acompañamiento a un número limitado-difícil de determinar numéricamente- de jóvenes líderes que ocupan en el periodo de ejecución del proyecto puestos dentro de sus estructuras orgánicas o administraciones públicas.</p>
	<p>IOV 3. Al finalizar el proyecto al menos el 40% de las y los capacitados/as en técnicas productivas innovadoras y sostenibles están aplicando 4 de estas técnicas garantizando así el incremento productivo y el cuidado de los recursos naturales.</p> <p>Línea de Base: 11%</p>	<p>El 42% de los y las productoras aplican 4 innovaciones tecnológicas (producción de miel de meliponas, uso de productos agroecológicos, producción de peces y diferimiento de monte nativo) garantizando el incremento productivo y el cuidado de los recursos naturales.</p>	<p>Grado de cumplimiento: Total.</p> <p>Dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dispersión geográfica entre comunidades y al interior entre las parcelas de las familias. - Cambio de personal técnico del proyecto. - Aún persisten problemas de enfoque de modelo de explotación de los recursos naturales entre los Guaraníes y los campesinos sindicalizados, que contraponen el avance hacia una explotación más resiliente al Cambio Climático. <p>Aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantener el acompañamiento técnico personalizado principalmente a las mujeres al ser muchos rubros nuevos como la miel. - Dar un mayor énfasis aun a los problemas ambientales relacionados con el modelo extractivitas de los sindicatos campesinos, no sostenibles para los suelos de estas regiones ambientalmente frágiles.

	<p>IOV 4. Al finalizar el proyecto, al menos el 50% de las demandas presentadas por las Capitanías Indígenas a los POA municipales integran debidamente las prioridades identificadas por mujeres y jóvenes</p> <p>Línea de Base: 0%</p>	<p>El 50% (2 de 4 propuestas) de las demandas han priorizado propuestas para mujeres y jóvenes, que fueron presentadas y consideradas de manera general en la partida de fortalecimiento orgánico de los POA municipales correspondiente a la gestión 2019-2020.</p>	<p>Grado de cumplimiento: Total.</p> <p>Dificultades: Aún existe una contraposición entre la forma de decidir en la organización orgánica indígena a la hora de priorizar su desarrollo y el sistema de planificación municipal público vigente (este último está diseñado para contexto mas sindical y urbano). Es decir, la planificación actual solo contempla un enfoque de infraestructura y distribuciones de bienes, que no necesariamente son el enfoque de jóvenes o las mujeres las comunidades indígenas como por ejemplo la defensa de su territorio y sus derechos.</p> <p>Aprendizajes: Se debería reforzar el avance de propuestas que apoyen a la descentralización del sistema de planificación pública para que no solo los jóvenes y mujeres indígenas vean realizadas sus aspiraciones con el uso de los recursos públicos, si no, toda su población de acuerdo a usos y costumbres como señala la actual Constitución Política del Estado Boliviano, para evitar que estas aspiraciones no se vayan concretando y se vean frustradas, por ejemplo, el fortalecimiento orgánico y la formación de recursos humanos de regeneración.</p>
	<p>IOV 5. Al finalizar el proyecto, las cartas orgánicas municipales de Huacareta y Villa Vaca de Guzmán se encontrarán en trámite de aprobación.</p>	<p>La Carta Orgánica del Municipio de San Pablo de Huacareta Cuenta con declaratoria plena de constitucionalidad, a la espera de un Referéndum de aprobación.</p>	<p>Grado de cumplimiento: Total.</p> <p>Dificultades: La agenda política del gobierno central, no priorizo el tema de Cartas Orgánicas o la Descentralización vía proceso de Autonomías. Por lo tanto, de ser un proceso central a los gobiernos municipales paso a ser un proceso administrativo.</p>

	<p>Línea de Base: Etapa 13 control de constitucionalidad.</p>	<p>La Carta orgánica de Villa Vaca Guzmán se encuentra en proceso de corrección a las observaciones emitidas por el TCP.</p>	<p>Poca apertura por parte de las autoridades municipales al proyecto en este tema en concreto.</p> <p>El indicador en si no reúne condiciones SMART y es difícil determinar o justificar su incorporación en el proyecto; ya que en si, no se puede evidenciar de que manera la población beneficiaria mejoró sus condiciones de vida. Al incorporar dentro de las COM lineamientos estratégicos favorables a los pueblos indígenas, los cambios o mejoras de sus condiciones de vida se verán reflejados a partir de la aplicación de estos instrumentos.</p> <p>Aprendizajes:</p> <p>Existen indicadores de impacto inmediato que no dependen y pueden ser controlados por las acciones del mismo proyecto y mucho más si dependen de instancias públicas políticas; en éste caso el logro del indicador fue casi conseguido en su totalidad antes del inicio del proyecto. Los municipios con falencias por cumplir plazos administrativos ya lo habían presentado al TCP para su trámite de aprobación y el proyecto tuvo que sumarse en el camino y con ello vino el cambio de prioridades del Estado y estos procesos pasaron a un segundo plano, y surgieron otros en torno a la municipal como los PTDI con el Sistema de Planificación del Estado (SPIE).</p>
--	--	--	--

9. Conclusiones. -

Criterios de evaluación	Preguntas de evaluación		Acceso a Fuentes de Información	Métodos de recopilación de datos
	Preguntas Principales	CONCLUSIONES		
Pertinencia	<p>¿En qué medida el proceso apoyado con el proyecto respondió a las necesidades y prioridades de las familias indígenas guaraní y sus organizaciones?</p> <p>¿Tomando en cuenta el contexto sociopolítico y económico nacional, departamental y local, fueron apropiados los objetivos del proyecto y las actividades planteadas?</p>	<p>En realidad, el proyecto es una acción dentro del Plan Estratégico del socio local CIPCA, y es la continuidad de un trabajo iniciado con al menos 3 proyectos anteriormente financiados por Manos Unidas, La Generalitat Valenciana y el Gobierno Vasco. Es decir, es parte integral de un objetivo superior que se encuentra encadenado con otras acciones del socio local en el territorio. El proyecto fundamentalmente respondió a una necesidad de género y generacional. Es decir, a la lucha contra la violencia de género, un tema difícil y poco trabajado en el contexto guaraní; en el que aún persiste una cultura orgánica machista; y por otro lado a un cambio generacional de las dirigencias indígenas, muy necesaria para la continua defensa de sus territorios y sus medios de vida.</p> <p>Conclusión: el proyecto fue pertinente en su época; y necesita aun ser reforzado ya que los problemas inicialmente identificados corresponden a procesos de largo alcance. Es decir, seria pertinente aun, si se plantearía una continuidad.</p>	ÓPTIMA	<p>Entrevistas a Director CIPCA Cordillera.</p> <p>Entrevista Capitanes zonales, CCCH y APG.</p> <p>Visita a Comunidades.</p>
Eficacia	<p>¿Hasta qué punto se han logrado los objetivos previstos o se</p>	<p>El proyecto tiene como impactos esperados la inclusión política y socioeconómica de las mujeres y jóvenes guaraníes en ejes de participación y decisión en espacios</p>		<p>Entrevistas a equipo ejecutor CIPCA Cordillera.</p>

<p>estima probable que se logren? ¿Cuáles han sido las actividades, estrategias y metodologías implementadas que más han contribuido en el impulso hacia los resultados esperados? ¿Qué actividades, estrategias o productos no han sido relevantes para los objetivos o merecen una revisión para futuras intervenciones, considerando los cambios a nivel de país y particularmente de la posición y condición de las organizaciones, indígenas mixtas?</p>	<p>de sus propias estructuras orgánicas y el desarrollo de iniciativas económico productivas. A nivel de impacto se puede señalar que el proyecto a logrado parcialmente estos resultados planteados, ya que no ha logrado el 100% de las metas inicialmente planteadas, pero aquí queremos hacer una importante aclaración, que el logro de los indicadores no se debe a que el proyecto no haya ejecutada bien las actividades en si, o la calidad de las mismas, sino a una falta de claridad en el planteamiento SMART de los indicadores en si, que son muy difíciles de plantearlos en proyectos de desarrollo político y liderazgo de personas con poca instrucciones escolar.</p> <p>En las visitas de campo, a través de la entrevista a beneficiarios, se pudo constatar en todo momento los avances, los testimonios, y la conformidad. Así como el elevado nivel de apropiación. El alcance geográfico dada la dispersión de las comunidades y distancias entre ellas; quizás es un factor que afecta al seguimiento mas personalizado principalmente a las mujeres, ya que muchas de ellas están participando por primera vez en iniciativas productivas-innovaciones- o políticas. A pesar de este factor el equipo técnico del proyecto alcanzo por intermedio de varias estrategias el cumplimiento de sus programaciones mensuales y contenidos de formación a las que pudimos tener total acceso.</p> <p>Conclusión: El proyecto alcanzo un nivel de ejecución óptimo, considerando las condiciones geográficas del territorio y el contexto altamente político de la</p>	<p>ÓPTIMA</p>	<p>Entrevista Capitanes zonales, CCCH y APG.</p> <p>Visitas a Comunidad</p>
---	--	---------------	---

		región con la mayor cantidad de recursos de hidrocarburos del país.		
Eficiencia	<p>¿Puede decirse que los resultados se lograron a un costo razonable?</p> <p>¿Fueron implementados las actividades del proyecto de una manera económicamente justificable bajo las circunstancias dadas? ¿Se lograron los objetivos y/o resultados dentro del tiempo fijado?</p>	<p>Existe un control correcto entre la programación de actividades y la asignación de presupuestos por parte de la administración. El sistema contable del ejecutor local dispone manuales, reglamentos y sistema informatizado de planificación y control de gastos y el reporte del mismo. Así mismo el personal local conoce la normativa de los financiadores y la normativa nacional.</p> <p>Conclusión: El equipo evaluador tuvo acceso a la planificación mensual, respaldos aleatorios, e información necesaria; y puede corroborar en todo momento que el proyecto fue ejecutado según los presupuestado y existen todos los mecanismos de control y reporte financiero, así como la capacidad en recursos humanos para su manejo.</p>	ÓPTIMA	<p>Entrevistas a equipo ejecutor de CIPCA Cordillera.</p> <p>Entrevista Capitanes zonales, CCCH y APG.</p> <p>Visitas a Comunidad</p>
Impacto	<p>¿Qué resultados positivos y negativos se han producido con las acciones del proyecto, ya sea directa o indirectamente?</p> <p>¿Tomando en cuenta el enfoque de género e inter-generaciones, qué cambios económico-productivos y social-organizativos se</p>	<p>El proyecto a logrado los impactos principales proyectados que son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cambio de actitud positiva de mujeres y jóvenes indígenas guaraníes. 2. Inclusión de mujeres y jóvenes en espacios de decisión orgánica de sus comunidades. 3. Apropiación de nuevas alternativas económico productivas sostenibles y resilientes al cambio climático. <p>Conclusión: Es muy importante entender el contexto indígena del</p>	ÓPTIMA	<p>Entrevista Capitanes zonales, CCCH y APG.</p> <p>Visitas a Comunidad</p>

	<p>observan en las familias indígenas guaraní y sus organizaciones mixtas? ¿Qué cambios se observa en relación al empoderamiento de mujeres y de jóvenes en el que hacer productivo, social y político? ¿Se ha fortalecido el diálogo intercultural e inter generacional entre las organizaciones indígenas mixtas?</p>	<p>chaco chuquisaqueño, ya que son poblaciones con historia reciente de abolición de la esclavitud, culturalmente a nivel organizativo aún machista y contexto político difícil por la riqueza en recursos naturales, fuentes de hidrocarburos y procesos de colonización apoyada desde el estado central de otras culturas sindicalizadas con otras visiones de manejo del territorio. Por ello el hecho de evidenciar un avance y cambio de actitud de las mujeres guaraníes; es un aspecto altamente valorable y el recambio generacional en las dirigencias indígenas con la inclusión de jóvenes, para la continua defensa de los espacios territoriales indígenas, es del todo pertinente y con seguridad impacta en la vida de las comunidades.</p>		
<p>Sostenibilidad</p>	<p>¿Las organizaciones fortalecidas con los proyectos, tienen mecanismos o estrategias para hacer sostenible las capacidades económico-productivas y organizativas para la generación de propuestas e incidencia política?</p>	<p>Al tratarse de un proyecto que esencialmente a dedicado su accionar al desarrollo de capacidades locales y humanas de mujeres y jóvenes, se ha considerado a nivel de sostenibilidad:</p> <p>a) Nivel de asimilación: Hay que resaltar el sistema de seguimiento de la escuela de liderazgo del CIPCA en toda la región, que, si bien no fue reportado en el proyecto, el mismo permite hacer un seguimiento a las personas capacitadas en un futuro. Hay que señalar que las personas entrevistadas que participaron en procesos de capacitación aun necesitan un seguimiento y el mecanismo antes</p>	<p>ÓPTIMA</p>	<p>Entrevistas a Director CIPCA Cordillera.</p> <p>Entrevista Capitanes zonales, CCCH y APG.</p> <p>Visitas a Comunidad.</p>

		<p>señalado permite al socio local continuar con los líderes y líderes que aplican lo aprendido.</p> <p>b) Nivel de apropiación: Es positivo señalar que las innovaciones productivas están siendo utilizadas por los beneficiarios, hay que resaltar el alto nivel de interés y participación de las mujeres en estas actividades, así como la aceptación sobre la participación de las mujeres en aspectos productivos de las mujeres por parte de los hombres que en temas políticos. Aspecto a tomar en cuenta en futuras intervenciones.</p> <p>Conclusión: El proyecto trato temas muy bien identificados como necesidades de las poblaciones meta, por lo tanto, existe un alto nivel de apropiación, lo cual garantiza su sostenibilidad; así mismo el socio local y el socio español ya identificaron una continuidad del proyecto, para reforzar algunos puntos débiles, dar continuidad algunos procesos como el manejo sostenible de los RRNN, se tiene previsto su inicio en el ultimo trimestre de este año.</p>		
<p>Participación</p>	<p>¿En qué medida han participado los beneficiarios en todo el proceso?</p>	<p>CIPCA el socio local y ejecutor en terreno del proyecto, dispone de una metodología de consulta y aprobación de los planes de trabajo de manera continua, al igual que en los procesos de identificación y planificación del proyecto. En el proceso de evaluación en campo pudimos evidenciar una alta participación, y una incidencia para</p>	<p>ÓPTIMA</p>	<p>Entrevista Capitanes zonales, CCCH y APG.</p> <p>Visitas a Comunidad</p>

	<p>una mayor participación de las mujeres.</p> <p>Conclusión: Las metodologías participativas del socio local son apropiadas para el contexto y respetan las formas culturales y orgánicas de la organización indígenas a la hora de decidir y definir su participación en procesos externos.</p>	
--	--	--

10.Recomendaciones.

FICHA DE RESPUESTA DE LA ENTIDAD GESTORA DEL PROYECTO AL INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Entitat / Entidad: MANOS UNIDAS – Comité Católico contra el Hambre.

Núm. d'expedient / N° de expediente:

Denominació del projecte / Denominación del proyecto: Fortalecimiento de las comunidades guaraní de Kereimbarenda, Ingre y Guakareta, departamento de Chuquisaca (Bolivia), consolidando su gobernabilidad territorial mediante estrategias de defensa del territorio y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Cumplimentat per / Cumplimentado por:

Càrrec / Cargo: *Coordinador de Proyecto.*

Recomanació de l'avaluació 1 / *Recomendación de la evaluación 1:*

PLANIFICACION:

1. Se recomienda mayor claridad respecto al planteamiento de los indicadores, para que estos cumplan criterios SMART y que cada indicador tenga una batería de medios y fuentes específicas individualizada para su medición o constatación de cumplimiento. En todo caso al inicio del proyecto se puede hacer un ejercicio hipotético de medición de cada indicador; para determinar junto al equipo posibles solicitudes de cambio o no, en su redacción, para que estas posibles dificultades a la hora de informar no se arrastren a lo largo de la ejecución del proyecto.

Resposta de la Gerència / Respuesta de la Gerencia:

Por tratarse de un proyecto que mantiene cierto grado de continuidad y está orientado a conseguir efectos mediante procesos de largo alcance, los indicadores fueron formulados siguiendo las líneas de anteriores proyectos en concordancia con los indicadores del Plan Estratégico Institucional del CIPCA.

<i>Accions clau / Acciones clave</i>	<i>Termini d'execució / Plazo de ejecución</i>	<i>Persona o unitat responsable / Persona o unidad responsable</i>
1.1.Establecer al inicio de cada proyecto los criterios y parámetros de medición de indicadores	Al inicio de cada proyecto	Coordinador del proyecto y técnicos asignados al mismo

Recomanació de l'avaluació 1 / *Recomendación de la evaluación 2:*

GENERO:

2. Se debería dar continuidad y seguimiento a las mujeres capacitadas en esta FASE del proyecto, ya que existe un considerable avance de las mujeres guaraníes en el tema que es relativamente nuevo para ellas, pero aún requieren de un acompañamiento para que estos conocimientos y actitudes de cambio se consoliden en las mujeres, al menos en las que cuentan con mayor capacidad de liderazgo, el socio local CIPCA dispone de una base de datos de formación de líderes que ayudara en este propósito. Muchas expresan su alegría de haber participado en las actividades, pero en su totalidad piden que se continúe ya que consideran que es un inicio.
3. Considerar el de incorporar a mujeres líderes capacitadas en esta FASE de proyecto, como potenciales capacitadoras o promotoras de Género-formación en cascada- en una posible continuidad del proyecto, ya que facilitara la comprensión entre pares (idioma y cultura).
4. Se sugiere incorporar necesariamente actividades de capacitación en la temática de género; dirigido sólo a hombres, preferentemente a nivel de Capitanes; por ejemplo, un trabajo de temas como Masculinidad, machismo, feminismo, equidad en democracia, etc.

Resposta de la Gerència / *Respuesta de la Gerencia:*

En el proyecto de continuidad para la gestión 2021-2022 presentado a Manos Unidas, se han considerado estos elementos, ya que se incluyeron procesos de formación orientados a dar seguimiento y apoyo técnico a lideresas y jóvenes, además de talleres dirigidos solo a hombres para tratar los temas mencionados.

Accions clau / <i>Acciones clave</i>	Termini d'execució / <i>Plazo de ejecución</i>	Persona o unitat responsable <i>Persona o unidad responsable</i>
Dar continuidad a los procesos de formación y de acompañamiento técnico intensivo en el área de cobertura.	Permanente durante la duración del proyecto	Técnicos asignados al proyecto

Recomanació de l'avaluació 1 / *Recomendación de la evaluación 3:*

JOVENES:

5. El socio local dispone de un plan regional de Escuela de Formación de Liderazgo, que será utilizado con los jóvenes (hombres y mujeres) formados en esta FASE del

proyecto, es muy pertinente ya que su formación necesitara seguimiento y acompañamiento principalmente en espacios políticos fuera de su comunidad por ejemplo planificación municipal, etc.; es decir debe existir una continuidad.

6. Se sugiere incorporar de manera mas intensiva a los jóvenes en temáticas de gestión territorial y problemáticas como el cambio climático, en otras posibles fases, por su gran sensibilidad e interés mostrado en las entrevistas y conocimientos adquiridos.
7. Se solicita desde las comunidades el de incorporar a los eventos de formación dirigido a jóvenes, a líderes ancianos indígenas; que pueda transmitir sus experiencias a las nuevas generaciones.

Resposta de la Gerència / *Respuesta de la Gerencia:*

Accions clau / <i>Acciones clave</i>	Termini d'execució / <i>Plazo de ejecución</i>	Persona o unitat responsable / <i>Persona o unidad responsable</i>
1.1.		
1.2.		
1.3.		

Recomanació de l'avaluació 1 / *Recomendación de la evaluación 3:*
INNOVACIONES:

8. Este componente productivo fue positivamente apropiado, principalmente por las mujeres, se debería considerar utilizar también este componente para fortalecer los conocimientos de género, ya que la participación de las mujeres es muy considerable.
9. Es importante seguir reforzando las acciones específicas de adaptación al cambio climático en los aspectos económicos productivos, el proyecto tuvo avances muy interesantes de manejo de áreas de pastoreo y ganado, pero se podría intensificar acciones hacia el manejo de los medios de vida y ecosistemas locales (agua, fauna y bosque) con el que las mujeres principalmente se relacionan a diario.

Resposta de la Gerència / *Respuesta de la Gerencia:*
 El componente productivo del proyecto, además de beneficiar de manera directa a las familias, es un medio que permite trabajar dentro de las comunidades algunos temas sensibles como el de género y otros que usualmente no podrían ser tratados.

Accions clau / <i>Acciones clave</i>	Termini d'execució / <i>Plazo de ejecución</i>	Persona o unitat responsable / <i>Persona o unidad responsable</i>
1.1.		
1.2.		

1.3.		
------	--	--

Recomanació de l'avaluació 1 / *Recomendación de la evaluación 4:*

PROYECCIONES:

10. Se recomienda una continuidad del proyecto.
11. Continuar con las estrategias de cambio generacional y de genero de la dirigencia indígena.
12. Considerar aprovechar los recursos humanos formados en las comunidades en esta fase y otras anteriores, como agente de cambio y capacitación en cascada.
13. Muy importante ver estrategias que permitan mejorar la descentralización hacia una planificación del desarrollo de territorios indígenas según usos y costumbres, como señala la CPE de Bolivia (distritos, PISET, etc..), ya que los espacios municipales actuales responden a otras dinámicas mas generales, por ejemplo, las Cartas Orgánicas no tuvieron mayores implicaciones porque ya no forman parte de la agenda política del estado central.

Resposta de la Gerència / *Respuesta de la Gerencia:*

Accions clau <i>Acciones clave</i>	Termini d'execució <i>Plazo de ejecución</i>	Persona o unitat responsable <i>Persona o unidad responsable</i>
1.1.		
1.2.		
1.3.		

Anexos

INDICE DE ANEXOS

- a. Términos de referencia.
- b. Propuesta de evaluación.
- c. Contrato.
- d. Plan de trabajo.
- e. Marco lógico del proyecto.
- f. Resumen de medidas excepcionales a raíz COVID-19.
- g. Lista de personas consultadas.
- h. Ejemplo herramientas utilizadas.
- i. Memoria fotográfica.